

ACTA 2

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 9:05 horas del día 10 de abril de 2026, en la Gerencia de Zaragoza Dinámica, sita en la C/ Albareda nº 4, 2ª planta, se reúne la **Comisión de Selección** para la sustitución de una persona trabajadora con reserva de puesto de trabajo: **1 Monitor/a Electricidad y mantenimiento con categoría profesional de Monitor (Grupo C2-18 estrato 4002)**, por el procedimiento de concurso de méritos, que se encargará de valorar los méritos alegados por los aspirantes, tal y como establece la base 5ª del proceso de selección urgente y excepcional, acordado mediante Resolución de la Vicepresidencia de 23 de marzo de 2026.

Asistentes:

Presidencia:

Dª Soledad Larrosa Montañés, Jefa de Sección de Recursos Humanos del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

Vocales:

D. Nicolás Negre Miravete, Técnico de Intervención del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza designado por el Interventor General para su sustitución.

D. Rafael Peñalver Sarsa, Director del Centro de Formación Salvador Allende del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

D. Santiago Oliván Bauluz, Asesor Jurídico del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

D. Sergio Diego García, Secretario del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

Secretario:

D. Santiago Oliván Bauluz, Asesor Jurídico del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

y con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Selección.
2. Dar cuenta de la documentación requerida a los aspirantes.
3. Baremación de méritos.

1.- Se constituye la Comisión de Selección con los miembros asistentes.



2.- Se da cuenta de la documentación recibida de los 4 candidatos:

- **Montserrat Marquina Urós**, aporta la documentación requerida por la comisión de selección y es admitida en el proceso al cumplir los requisitos.
- **Pedro José Tapia Acebes**, no aporta la documentación requerida por la comisión de selección y se le excluye del proceso al no cumplir los requisitos.
- **Fernando Ruiz Val**, aporta parcialmente la documentación requerida por la comisión de selección y es admitido en el proceso al cumplir los requisitos.
- **José M^a Lacambra Sánchez**, no aporta la documentación requerida por la comisión de selección y es admitido en el proceso al cumplir los requisitos.

Candidato	DNI	Requisitos		
		Titulación	Competencia docente	Experiencia
1º.- Marquina Urós, Montserrat	***3511*	Sí	Sí	Si
2º.- Tapia Acebes, Pedro José	***0117*	Sí	Sí	No
3º.- Ruiz Val, Fernando	***7174*	Sí	Sí	Si
4º.- Lacambra Sánchez, José María	***4269*	Si	Si	Si

3.- Se procede a la baremación de los méritos de los candidatos admitidos:

Candidato	DNI	Valoración méritos		
		Experiencia	Formación	Total Concurso
Marquina Urós, Montserrat	***3511*	35,6	15,79	51,39
Ruiz Val, Fernando	***7174*	31,1	2,25	33,35
Lacambra Sánchez, José María	***4269*	43,55	17,70	61,25



Se adjunta como anexo I, integrante de la presente acta, las valoraciones específicas de los candidatos de los conceptos contemplados en las bases que rigen este proceso de selección.

A la vista de la mayor puntuación obtenida, la Comisión de Selección propone a la Presidencia del Instituto la contratación de **1 Monitor/a Electricidad y mantenimiento con categoría profesional de Monitor (Grupo C2-18 estrato 4002)** a **D. José M^a Lacambra Sánchez** con nº DNI ***4269*; se constituye lista de espera de Monitor/a Electricidad y mantenimiento, tal y como establece la base 11^a.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9.30 horas del día arriba indicado.

Se extiende la presente acta que firma el Presidente de la Comisión de Selección, conmigo el Secretario de lo que doy fe.

EL SECRETARIO

D. Santiago Oliván Bauluz

LA PRESIDENCIA

D^a. Soledad Larrosa Montañés



ANEXO I

PUESTO DE TRABAJO: MONITOR ELECTRICIDAD y MANTENIMIENTO			
	GENERAL	ASPIRANTES	
		MONTSERRAT MARQUINA URÓS	
REQUISITOS DE ACCESO	Titulación Bachiller /Técnico de la familia profesional electricidad y electrónica	<input type="checkbox"/>	Bachiller
	Competencia docente acreditada por alguno de estos medios: * Certificado profesionalidad formador ocupacional ó * 600 horas experiencia docente en los 4 años de experiencia profesional en el ámbito de la unidad de competencia del certificado de profesionalidad a impartir (Electricidad y mantenimiento de baja	<input type="checkbox"/>	CP N3 de habilitación para la docencia en grados A,B y C del sistema de formación profesional
		<input type="checkbox"/>	1 año y 8 mese en TRACOINSA y ARAGONESA DE APLICACIONES Y TECNICAS ELECTRICAS 3 años como Autónomo Hidra GS Feb21 a Feb 24
MÉRITOS VALORABLES mx 100 puntos	TIPO DE MÉRITO A VALORAR Y SU CUANTIFICACIÓN	PTOS	DETALLE MÉRITO VALORADO
TITULACIÓN ACADÉMICA (MAX 5 PUNTOS) Base 6.2	<i>Grado Universidad Pontificia Comillas</i>	1,5	Grado en Tecnología y Ciencias aplicadas
	<i>Master Oficial UNIR</i>	1,75	Formación del Profesorado de ESO/Bachillerato/FP ...
	<i>Técnico Especialista IES Virgen del Pilar</i>	1	Mantenimiento de Instalaciones y Servicios Auxiliares
	<i>Certificado Profesionalidad N3</i>	0,75	Habilitación docencia grados A BC del sistema formación profesional
	TOTAL	5	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (MAX. 30 PUNTOS) 0,01 pto por hora de formación Base 6.3	FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD		Autómatas programables I= 70 horas Autómatas programables II = 70 horas Implantación de un sistema de vigilancia tdlgca= 14 horas Electromecánica de mantenimiento industrial I = 80 horas Electromecánico de mantenimiento industrial (EEM1) = 520 horas Instalador electricista autorizado (MAN2) = 100 horas
	GESTION DE LA FORMACIÓN		Competencias y Habilidades docentes = 125 horas
	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		
	METODOLOGÍA DIDÁCTICA		Google Workspace para educación nivel 2 online = 30horas Didáctica de acciones formativas para el empleo = 60 horas Igualdad de género en la formación= 10 horas
	TOTAL	10,79	
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD/ELECTRÓNICA (MAX. 35 PUNTOS) 0,10 puntos por mes trabajado Base 6.1.1	Experiencia en el ámbito de la unidad de competencia asociada al CP ELEE0109 0,10 puntos/mes trabajado		TRACOINSA = 19 meses Aragonesa de aplicaciones y Técnicas electricas= 1 mes Autónoma= 2021-2024 = 36 meses
	TOTAL	5,6	56 meses x 0,10 pto
EXPERIENCIA DOCENTE (MAX. 30 PUNTOS) 0,05 puntos por cada hora de impartición docente Base 6.1.2	Experiencia acreditada en la impartición de formación relacionada con la familia profesional electricidad y electrónica 0,05 puntos/hora impartida		Colegio Sto Domingo de Silos FP 2023/24: 350 h Colegio Sto Domingo de Silos FP 2024/25: 350 h Salesianos Autómatas programables = 120 h Salesianos ELEM0311= 268 h San Valero automatas programables = 60h Master D Electromecanica y automatas= 980h Master D Mantenimiento industrial= 180 h. Master D Mantenimiento, domotica, hidráulica = 695 h.
	TOTAL	30	3003 horas x 0,05
TOTAL BAREMACIÓN	51,39		
OBSERVACIONES			



PUESTO DE TRABAJO: MONITOR ELECTRICIDAD Y MANTENIMIENTO			
	GENERAL	ASPIRANTE	
		FERNANDO RUIZ VAL	
REQUISITOS DE ACCESO	Titulación Bachiller /Técnico de la familia profesional electricidad y electrónica	<input type="checkbox"/>	Técnico Superior Sistemas Regulación y control automáticos
	Competencia docente acreditada por alguno de estos medios: * Certificado profesionalidad formador ocupacional ó * 600 horas experiencia docente en los últimos 7 años en formación para el empleo o formación reglada * Estar en posesión de las titulaciones de experiencia profesional en el ámbito de la unidad de competencia del certificado de profesionalidad a impartir (Electricidad y mantenimiento de baja tensión)	<input type="checkbox"/>	Certificado de profesionalidad N3 formación profesional para el empleo
		<input type="checkbox"/>	Experiencia como autónomo en FERALS.C. (CNAE instalaciones eléctricas)
MÉRITOS VALORABLES mx 100 puntos	TIPO DE MÉRITO A VALORAR Y SU CUANTIFICACIÓN	PTOS	DETALLE MÉRITO VALORADO
TITULACIÓN ACADÉMICA (MAX 5 PUNTOS) Base 6.2	Certificado Profesionalidad N3	0,75	Docencia de la formación profesional para el empleo SSCE0110
	TOTAL	0,75	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (MAX. 30 PUNTOS) 0,01 ptos por hora de formación Base 6.3	FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD	0,6	Autómatas programables - Fundación SAN VALERO = 60 horas
	GESTION DE LA FORMACIÓN		
	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		
	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	0,9	2.- Inteligencia emocional para docentes - ICSE = 60horas 3.- Aplicación del coaching a la docencia - ADAMS = 30 horas
TOTAL	1,5		150 horas x 0,01 ptos
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD/ELECTRÓNICA (MAX. 35 PUNTOS) 0,10 puntos por mes trabajado Base 6.1.1	Experiencia en el ámbito de la unidad de competencia asociada al CP ELEE0109 0,10 puntos/mes trabajado	31,1	Autónomo (socio FERAL, S.C) = 275 meses FRIMALEC = 36 meses
	TOTAL	31,1	311 meses x 0,10 puntos
EXPERIENCIA DOCENTE (MAX. 30 PUNTOS) 0,05 puntos por cada hora de impartición docente Base 6.1.2	Experiencia acreditada en la impartición de formación relacionada con la familia profesional electricidad y electrónica 0,05 puntos/hora impartida		Asociación TELCA : formación ocupacional especialidad fontanería
	TOTAL		No valorable
TOTAL BAREMACIÓN		33,35	
OBSERVACIONES			1.- El certificado de KNX partner no aporta acreditación de horas 2.- Competencias digitales básicas no incluida para valoración en las bases 3.- Las horas de formación impartidas acreditadas no están en relación con la familia profesional electricidad



PUESTO DE TRABAJO: MONITOR ELECTRICIDAD y MANTENIMIENTO			
	GENERAL	ASPIRANTE	
		JOSÉ MARÍA LACAMBRA SÁNCHEZ	
REQUISITOS DE ACCESO	Titulación Bachiller /Técnico de la familia profesional electricidad y electrónica	<input type="checkbox"/>	Técnico Superior Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
	Competencia docente acreditada por alguno de estos medios: * Certificado profesionalidad formador ocupacional ó * 600 horas experiencia docente en los últimos 7 años en formación para el empleo	<input type="checkbox"/>	Certificado profesionalidad "Docencia de la formación profesional para el empleo"
	4 años de experiencia profesional en el ámbito de la unidad de competencia del certificado de profesionalidad a impartir (Electricidad y mantenimiento de baja tensión)	<input type="checkbox"/>	11 años como autónomo en empresa CNAE instalaciones electricas
MÉRITOS VALORABLES mx 100 puntos	TIPO DE MÉRITO A VALORAR Y SU CUANTIFICACIÓN	PTOS	DETALLE MÉRITO VALORADO
TITULACIÓN ACADÉMICA (MAX 5 PUNTOS) Base 6.2	Titulación Técnico Superior= 1 pto	1	Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
	Certificado profesionalidad N3 =0,75	0,75	CP Docencia de la formación profesional para el empleo
	TOTAL	1,75	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (MAX. 30 PUNTOS) 0,01 ptos por hora de formación Base 6.3	FAMILIA PROFESIONAL ELECTRICIDAD	14,85	1.- Domótica KNX Partner - Univ. Avila = 80 horas 2.- Automatismos Neumáticos y Electroneumáticos -Aula Mentor = 130horas 3.- Conocimiento reglamento electrotécnico de baja tensión-Aula Mentor= 120horas 4.- Montaje y Mantenimiento distemas automatización industrial - IMEFEZ = 390 h 5.- Electricista mantenimiento- imefez = 330 horas 6.- Electricista de mantenimiento - Imefez = 360 horas 7.- Instalaciones eléctricas interiores de comunicación - Imefez = 75 horas
	GESTION DE LA FORMACIÓN		
	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	0,5	Nivel Básico PRL - CCI Consultora & Formación = 50 horas
	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	0,6	Acreditación docente formación - San Valero = 60 horas
	TOTAL	15,95	
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD/ELECTRÓNICA (MAX. 35 PUNTOS) 0,10 puntos por mes trabajado Base 6.1.1	Experiencia en el ámbito de la unidad de competencia asociada al CP ELEE0109 0,10 puntos/mes trabajado	13,55	Actividad Autónoma- E-Lackwh,SL = 133 meses Compañía Información Protección electronica= 2,5 meses
	TOTAL	13,55	135,5 mesesx 0,10
EXPERIENCIA DOCENTE (MAX. 30 PUNTOS) 0,05 puntos por cada hora de impartición docente Base 6.1.2	Experiencia acreditada en la impartición de formación relacionada con la familia profesional electricidad y electrónica 0,05 puntos/hora impartida	37,25	Formación impartida en LACOR: 1.- mantenimiento industrial preventivo = 75 horas 2.- Mantenimiento industrial= 150 horas 3.- Mantenimiento eléctrico y mecánico de inst. industriales = 90 horas 4.- Autómatas programables = 60 horas 5.- Instalación y mantenimiento de placas solares fotovoltaicas = 60 horas 6.- Autómatas programables avanzado = 80 horas 7.- Instalación y mantenimiento placas solares fotovoltaicas = 80 horas 8.- Protocolo KNX para domótica = 40 horas 9.- Instalación y mantenimiento instalaciones solares fotovoltaicas = 50 horas 10.- Automatización programable= 60 horas
	TOTAL	30,0	745 horas x 0,05
TOTAL BAREMACIÓN	61,25		
OBSERVACIONES			

